

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Magdalena Molina y Márques

VIUDA DE GOMEZ DIEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 3 DE JUNIO DE 1900.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas, que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el día de mañana, de media en media hora desde el alba hasta las doce. A las diez será el solemne funeral con asistencia de orquesta.

Sus doloridos, madre Sra. Doña Magdalena, Hermano Don Alejo, Hermana Política doña Filomena Megias y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos religiosos actos, anticipándoles, las gracias.

Murcia 2 de Junio de 1901.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Ildefonso Hernandez Giner

DE SU ESPOSA

DOÑA SATURNINA ALBALADEJO CALDERON

DE SUS HIJOS

Don Manuel y Don Santiago Soto Albaladejo, hija política Doña Arcadia Ladron de Guevara, nieto don Manuel Soto Ladron de Guevara, y demás difuntos de la familia,

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes 4 del corriente, desde el alba hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de San Bartolomé.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS, ruega á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Murcia 2 de Junio de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada acto piadoso que practiquen en sufragio de las almas de dichos finados.

OFICINA CENTRAL

Agencia de Reclamaciones, Trasportes y Consignaciones

Trinquete, 4.—Antonio Gomez.

Se encarga de todas cuantas operaciones haya que hacer cerca del ferrocarril, expedición, recepción, pedido de billetes circulares, itinerarios y kilométricos.

Se encarga de hacer los servicios de transporte de estación á domicilio y viceversa, á precios económicos y respondiendo al valor de la mercancía.

Horas, de seis de la mañana á nueve de la noche.

8-1

LA MEDIA LUNA

ALMACÉN DE MADERAS

del país y extranjeras

de A. Garcia Pastor

plaza de Gonzalez-Conde, 1, (frente á la iglesia del Carmen).

MURCIA

15-8

Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble

Á GRANADA

El Diputado López Muñoz

Granada, la hermosa y gentil Granada, rindiendo pleno tributo á méritos eminentes, acaba de elegir como uno de sus dignos representantes en Cortes, al ardiente patriota, joven, sábio Catedrático y elocuentísimo orador, gloria legítima de la tribuna española, Ilmo. Sr. D. Antonio López Muñoz.

Siempre triunfa el talento, reina la virtud é impera la elocuencia, porque Dios bendice eternamente á los cerebros grandes, á los corazones buenos, á las palabras gallardas, que revelan magistrosamente toda la íntima función del pensamiento, original, fecundo y religioso, sus llamas impalpables y sus secretos divinos.

López Muñoz, consagrado en la gloriosa fama por la alta crítica, es todo un gran intelectual, tan profundo como laborioso, tan distinguido como simpático, alma noble que ama ardientemente todas las humanas grandezas, encendiéndose en el fuego purificador de los más generosos entusiasmos, espíritu moderno que se remonta en las alas lamíneas del ideal, hasta la cima resplandeciente de todos los magníficos progresos de las ciencias, orador incomparable, que habla siempre en nombre de la verdad esplendorosa, del bien soberano, del arte excelso, hombre, en fin, tan excepcional, que atrae por su nombre, que cautiva por su bondad, que subyuga por la grandeza admirable de su entendimiento poderoso. López Muñoz, es la encarnación purísima de todos los hermosos idealismos de la raza, espíritu equilibrado en todas sus facultades, realmente prodigioso, personalidad ilustre que, compendia en armónica síntesis, la privilegiada inteligencia y la rica fantasía y la razón serena y penetrante, cultivadas por el hondo estudio, surcadas por la

meditación continua, en espléndida florescencia de bellos pensamientos siempre. López Muñoz es el atleta de la idea, de la palabra, del foro, del Parlamento, de la cátedra, del arte.

López Muñoz, es un hombre modesto, lleno de ciencia. Su palabra flexible y dulce, ardiente y expresiva, rotunda y musical, deja en las absortas mentes del auditorio, como un eco sublime. La grande elevación de sus conceptos, la radiante brillantez de sus ideas, la incontrastable fuerza de su raciocinio, la pasmosa variedad de sus conocimientos científicos, que dan á sus palabras los varios matices de que puede disponer una erudición prodigiosa, constituyen por sí mismas prendas raras que lo distinguen y lo enaltecen. Hay oradores que son artistas, esencialmente artistas, y manejan á su grado la lengua, y prestan á sus frases colores tan bellos, que parecen páginas arrancadas de un meditado libro. De esta legión privilegiada es López Muñoz, eterno adorador de la belleza ideal, que palpita en el fondo misterioso de las cosas y los seres, temperamento excitable que, se abre en las altas fuentes de la verdadera poesía de la elocuencia, alma templada al calor de la virtud sagrada del combate, del rudo combate humano, por cuyo ministerio ascendió desde las humildes capas de la sociedad y del linaje, hasta las elevadas cumbres del saber y de la fama. López Muñoz, cuando perora, pone en su palabra sonora y profunda, el alma entera, desbordada en el raudal brillante de las ideas, en la sarta inabarcable de imágenes deslumbradoras, en los esmaltes caprichosos de un orientalismo fascinador, en toda la traza retórica de su sugestiva, robusta y maravillosa oratoria; pero cuando la pasión le agita y mueve su corazón, se transfigura; sus facultades se acrecientan; su intuición es más clara, sus ideas más abundosas, y despide un sordo acento la palabra, á manera de ardiente lava un volcán, y entonces, López Muñoz, triunfa soberanamente en la hermosa lid, como nuevo Júpiter olímpico, coronado por los inmortales rayos de la grandiosa elocuencia humana.

López Muñoz, no, no es un pobre desconocido, sin bagaje literario y sin crédito intelectual, protegido de la loca fortuna, ni amparado por el poder arbitrario de la intrigadora política. Llegó á Madrid, conoció la gente y venció, realizando aquella imponente frase del César romano, *veni, vidi, vici*; porque la luz brilla, el astro resplandece: también las inteligencias fulguran. El Ateneo, ese santo templo, donde oficia de pontifical el génio para rendir culto solemne y místico á la ciencia, al arte y á la palabra, abrió sus régias puertas de par en par, para que formara parte del ilustre Claustro de Estudios Superiores, al lado del gigantesco Echegaray, del enciclopédico Moret, del sábio Canalejas, del incomparable Menéndez Pelayo, del profundo Salillas, del talentoso Carracedo, del original Simarro, del erudito Pedrell, de la vasta y genialísima Pardo Bazán, y allí, en aquel noble recinto, escuchado por ilustradas gentes, dió sus memorables é inimitables conferencias sobre Principios y Reglas de la Elocuencia, donde hizo gala de sus grandes conocimientos filosóficos y su exquisito gusto artístico, revelándose en la admirable plenitud de un eminente orador, hondo, fluido y armonioso. El Parlamento, ese agosto pa-

lacio de las leyes, donde se moldea toda la vida pública española, también lo recibió en su seno, como á popular Diputado de la región andaluza, admirando en él, la dichosa aparición de una nueva gloria de la elocuencia patria: sus hermosos yesculturales discursos, durante las Cortes liberales del 98, defendiendo gallardamente en nombre de la Comisión parlamentaria el Mensaje de la Corona y después las trascendentales reformas de enseñanza, enseñanza alemana, cíclica é integral, la enseñanza moderna, frente á palabra tan maestra y tan docta como la del eximio Barrio y Mier, fueron para él brillantísimos triunfos oratorios, que movieron en su merecido elogio las plumas de los más distinguidos escritores, diciendo el popularísimo «Imparcial» al biografiarlo en una preciosa «Rápida», que «cuando acababa de extinguirse el último vibrante eco de su palabra en los aires, la Sala del Congreso estaba llena de perfumes, sí, de perfumes de ideas, de imágenes, de música anmada, de escultura viviente, espléndida paleta de mágicos colores».

Mas en la histórica ciudad que riega y fecunda el Darro, López Muñoz dejó recuerdos imperecederos, que vivirán grabados perpetuamente en la generación contemporánea. Sus clásicas, primorosísimas oraciones en la brillante tribuna de ese glorioso Ateneo, donde tantas veces su elocuencia magistral ha derramado áureos destellos de luz inmortal; sus grandes, viriles, incontrastables discursos en ese distinguido Foro, por tantas glorias abrigado; sus explicaciones doctrinales, copiosas de ciencia nueva, bellísimas de forma sencilla y atrayente, en ese docto Instituto provincial; toda la lucida historia intelectual de este hombre fecundo, en la capital morisca de la Alhambra, del Generalife, del Albaicín, de las rientes vegas, de las cumbres nevadas, de las mugerces hermosas, habrán sido bastantes para labrar á su nombre fama inmensa entre esos buenos andaluces, para inspirarles sincera y profunda simpatía, para alcanzarle sólido prestigio, colocándolo en el alto pedestal de sus propios merecimientos. Y hoy, seguramente que Granada celebra haberlo elegido por su elocuente Diputado, pensando que allá, en los rojos escaños de la representación nacional, su grato recuerdo irá unido al de este orador insigne, que en defensa de los verdaderos principios democráticos, alcanzará triunfos resonantes y aplausos calurosos, pues que los pueblos también se dignifican y enaltecen con sus hombres notables. López Muñoz, ha representado ya varios distritos de diferentes provincias; pero ahora sentirá verdadero orgullo, legítimo y levantado, al llevar la representación parlamentaria de Granada, por él tan ansiada como estimadísima, pueblo hidalgo, donde consiguió las victorias más señaladas y relevantes.

López Muñoz, está llamado á ocupar elevados y difíciles cargos de la gobernación del Estado, y ciertamente que, encumbrándose á las altas regiones con el rápido vuelo del águila caudal, prestará realce y brillo al profesorado español, honra perdurable al partido liberal é inmortal gloria á Granada. Su puesto adecuado, su verdadero cargo propio, para demostrar sus vastos conocimientos sobre materias de enseñanza, mejorándola, modernizándola, europeoizándola, es indudablemente el Ministerio de Instrucción Pu-

BOLETIN OFICIAL

El del 31 contiene:
 Ajustes de alcances pertenecientes a varios individuos que sirvieron en Ultramar.
 Anuncio solicitando D. Abdón Talavera 12 pertenencias para la mina «Los Mártires».
 Relación de operaciones mineras que practicará el personal de dicha oficina.
 Anuncio sobre arriendo de una casa que sirva de alojamiento a la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta capital.
 Requisitoria llamando al soldado Santiago Montes Dato.
 Edictos de las Alcaldías de Cehegín y Cieza de quedar expuesto al público los apéndices al amillaramiento.
 Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del presente mes.
 El del 1.º contiene:
 Circular de la Dirección general de Administración, interesando de los gobernadores una relación de los bienes y propiedades que posean las Juntas particulares de Beneficencia, en cada provincia.
 Circular de la Dirección general de Sanidad, recordando, que las solicitudes para la traslación de cadáveres embalsamados ó restos mortales, han de ir autorizadas por alguno de los parientes más próximos del difunto ó abaceas testamentarias.
 Continuación del resumen del escrutinio de la elección de diputados á Cortes.
 Registros mineros: de 12 pertenencias para la mina «Los diez y siete», en término de Cehegín, por D. Andrés Ruiz y Guirao; de 24 pertenencias para la mina «Los Tres Hermanos», en término de Lorca, por D. Anselmo Bañón.
 Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia correspondiente al semestre de Julio á Diciembre de 1899-900.
 Edicto de la Alcaldía de Fortuna, declarando prófugos á varios mozos.
 Anuncio de haber sido expuesto al público en la Alcaldía de Pinatar, el apéndice al amillaramiento.
 Anuncio de subasta para el arriendo del impuesto de consumos, en la Alcaldía de Blanca.
 Edicto del juzgado de primera instancia de Yecla, declarando pobre en sentido legal, á D. José Canovas Garcia.
 Requisitorias de los juzgados de Ocaña, Cartagena y Lorea, llamando á los procesados Ana Garcia Canales, Pedro Perez Hernandez y Antonio Puche.

Seccion Amena

CANTARES

Quando coje la guitarra para ponerme á tocar me inspiran unos cantares que me dicen la verdad.
 El cariño de una madre es un cariño verdad que por más tiempo que pase nunca se puede olvidar.
 De otra mujer el cariño aunque sea de verdad, por las cosas de esta vida es más facil olvidar.
Antonio Carbonell Lena.
 A F. A. O.
 El que te mira á tí tanto no te quisiera mirar; el corazón le has robado sin poderlo quitar.
 Tirana, si tú me hicieras dueño de tu corazón las gracias te merecerias cual te las daría yo.
 Siempre que tu cara miro comprendo lo que te pasa por eso sufro y padezco cuando te miro á la cara.
 Por Dios no me cuentes, niña, lo que no quiero saber pues ya que sufro al pensarlo no me hagas más padecer.
El que te mira

A la bella y simpática señorita L. C.

Hoy mi tormento jamás me hasta si tu me quieres, Dolores mía, y si me niegas tu amor sincero con mi tormento de pena muero. Yo que te quiero, yo que te amo al infinito tu amor reclamo; es que te adoro con gran locura como la muerte su sepultura.
 No fué mi canto, no, mi alegría, fué tu semblante Dolores mía: vuelve á mi pecho, bella Dolores, sus alegría con tus amores. Piensa en el llanto que por tí vierte, á quien tus desdenes le dán la muerte.
F. Gimenez Ruiz.

A la bella y simpática Srta. D.ª P. P.

Si mi paleta tuviera los delicados colores que tienen las puras flores de toda una primavera y si mi pincel pudiera tu hermosa rosa bosquejar, nunca pudiera alcanzar copiar tu faz, ó tus rizos, pues rebajar tus hechizos solo se puede lograr.
 Y decirte en verso ó prosa que son tus labios de grana puros como una mañana de primavera olorosa, que el aroma de la rosa es tu aliento embriagador, que es tu talle cimbrador como de gentil palmera y otras cosas que cualquiera las sabe decir mejor.
 Y compararte á la bruma y al celaje y á las flores y á los jilgueros cantores y á la brisa y á la espuma, es una cosa ya en suma tan sabida, tan nombrada, tan sencilla, tan probada, que el decirlo es un capricho y el repetir lo que he dicho resulta no decir nada.
 Por eso yo he de decir, verdad de mis ilusiones, que en mis pálidas canciones no te puedo describir porque has de llegar á oír de labios de cualquier hombre que eres, y esto no te asombre, por tu virtud y hermosura, retrato de aque.la Pura Virgen de tu propio nombre.
A. Sanchez Franco.

CHARADS

Solución á la anterior: Seminario. A mi amigo Domingo Perona Padilla.

Con la «prima-tres» que tengo me es imposible llegar al punto que me propongo cual siento en realidad. «Segunda-primer-dos» en muchas cosas verás; pues es una cosa útil y de gran necesidad. La «primera» es una letra; una fruta es «prima-dos»; y el «todo» es un apellido que abunda en esta región.
B. Gil Fernandez.
A mi queridísimo é inolvidable tío José Melgares Marin.
 La «cuarta» con la «prima» famosa capital es, que en ciertos tiempos antiguos la más poderosa fué. Mi «segunda» con «primera» es un nombre singular muy necesario en el arte noble de versificar. Posee un amigo mio un «tercia» repetida, que siempre que me lo encuentro, me da un beso en la mejilla. Y mi sobrino Pepilo el domingo estrenará visto: «traje de «todo» regalo de su papá.
M. Melgares.
A mi primo José Zarco
 La «primera» es una letra que en el alfabeto está, «primera-dos» siempre lleva el que en procesiones vá, nota musical la «tres» y mi «todo» es la reválida que al matrimonio se dá.
C. Lozano Lopez.

A la encantadora Srta. A. C. A.

Es muy «primera» con «cuarta» «prima-dos-tercera-cuatro»; y «una-dos» suelen tener cortante las armas blancas. En la «segunda» con cuatro tela fuerte encontrarás, la «segunda» es un artículo y el «todo» lo acertarás si le digo que es el nombre de una niña angelical.
A. Almagro.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:
 Del jefe del regimiento artillería de reserva, en Valencia, licencia absoluta para el sargento Joaquín Gonzalez Garrido.
 Del jefe de esta Comandancia militar, licencia limitada para el soldado Teodoro Soto Cárceles, y licencia ilimitada y pasaporte para el soldado Prudencio Bastida Romero.
 Del jefe del regimiento infantería de Alfonso XIII, en Vitoria, pase á la reserva para el soldado Juan Sanchez Perez.

PIANOS Y ARMONIUMS
 al contado y á plazos
 PIANOS Erard, Pieyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi.
 ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.
 INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
 SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —
 ALMACEN DE MUSICA
 PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72
 MURCIA.
 Pidanse catálogos y notas de precios. 12-1

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION
 Para recuerdo de las niñas y niños, que quieran conmemorar tan gratísima fecha. Hay un variado surtido en la redacción de este periódico. Platería 23.

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, para una ó dos familias, con servicio ó sin él, y se desean tres ó cuatro caballeros, para vivir en familia. Calle de Aljezares núm. 21, piso 2.º 4-4

APRENDIZ DE BARBERO.—Se necesita uno en la barbería de D. Juan Chicano, Plano de San Francisco, 28. 4 3

SE VENDE UNA BARBERIA
 Se venden todas las enseres necesarios de una Barbería, compuesta de tres buenos espejos, tres tocadores, tres sillones, y un magnífico lavabo de mármol. En esta imprenta darán razón. 8-4

Viuda de José Ros SUCESORA DE AMALIA REINELI PLATERIA, 4.

Esta casa ha recibido el gran surtido de Hatos de cristianar. Cachimir bordado y los elegantes Faldones de tul y seda acordonada. Baberos alta novedad y dibujos, y todos los artículos concernientes á este ramo. PLATERIA, 4. 25-18

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan, el Reguero. 15-d

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martinez, Florida-blanca, núm. 108

Pomada Milagrosa
Descubrimiento notab e
en beneficio de la mujer
 Cura las grietas de los pechos, por reb-ides que sean, en 24 horas
 Depósito único para la provincia
FARMACIA CATALANA
 del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-119

CORONAS FUNEBRES
 desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.
 Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm 15.

J. ORTEGA
 Cirujano-Dentista
 SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

«DEL ARROYO»
 Cuentos por J. A. Lopez Sanchez-Solis
 De venta en las librerías de la Viuda de Perelló y «El Recreo» al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Pimiento Molido
«EL MEJOR DE LA HUERTA» DE MURCIA
 GARANTIZADO
 POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIODICO
 Se vende en latas de 2, 1 y 0-50 pesetas en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en casa de los padres; tiene leche de seis meses, edad veintiseis años. Darán razón en Molina, barrio de San Roque, número 12, preguntando por Lorenzo Garcia Silvente. 3-2

AMA DE CRIA.—Para su casa tiene leche de un mes, edad 28 años. Darán razón en Guadalupe, Calle Mayor, número 30; preguntando por Rita Ruiz Linares. 3-2

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de dos meses y 24 años de edad. Darán razón en el Portillo de San Antonio, Torre de la Marquesa, preguntando por Diego Aristas. 3-3

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

L'UNION
 Compañía anónima de seguros contra incendios
 Fundada en 1828
 con domicilio en París, PLACE VENDOME, núm. 9.
 Capitales asegurados, 17.994 millones de francos.
 Id. á término. 88.719.132680 francos.
 Siniestros pagados desde su origen, 240 millones de francos.
 Garantías en 31 de Diciembre de 1899
 Capital social. 10.000.000
 Reservas. 11.736.149
 Primas á recibir. 81.647.340
 Representante en esta capital, D. Juan B. Ubeda.
 ESTRELLA—G

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL
 Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisema pulmonar, insuficiencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 2-50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid y prales. farmacia.
 En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y princip les.
 En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo. 10-1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 37 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS
 Representante en Murcia: D. Prudencio Seler y Aceña, Val de San Juan, 24.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
 marca «LA GIRALDA»
 para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 1-50—2—2-50 y 5 Ptas. b. tellu.
 De venta, establecimiento de los Sres. Ferrer Hermanos. 1

Se recomienda por todas las eminencias médicas
la Emulsión Marfil al Guayacol
 como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
 Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
 Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
 DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-1

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS
 Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estóm. y de intestinos aunque hayan 25 años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, anorexia y catarracos intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.
 Es recetado por los médicos. Botella 3 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.
 En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10-1

E. RENARD, CIRUJANO DENTISTA
 calle de Calderón de la Barca, núm. 1.
 Consulta de 9 á 13 y de 15 á 17